

CARTERA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

1.- Asesorar en metodología de la investigación a los profesionales sanitarios

- ✓ Proporcionar los conocimientos básicos necesarios para transformar las hipótesis y propuestas en una investigación de calidad.
- ✓ Analizar la viabilidad de los estudios.
- ✓ Ayudar en la elaboración y ejecución de los proyectos de investigación y ensayos clínicos.
- ✓ Colaborar en el diseño del proyecto en caso de que la gerencia sea la promotora del estudio y proponer mejoras en el diseño en caso de proyectos con promotores externos a la gerencia.
- ✓ Asesorar en la redacción del protocolo de los estudios: diseño del protocolo, variables del estudio, cálculo y justificaciones de las muestras.
- ✓ Ofrecer apoyo en el tratamiento de los resultados y análisis estadístico (contemplando las recomendaciones del plan estadístico de las agencias reguladoras en aquellos casos en que sea necesario).

2.- Coordinar y potenciar los recursos de investigación del hospital

- ✓ Identificar a los profesionales involucrados en investigación.
- ✓ Agrupar los proyectos en líneas de investigación y grupos de trabajo.
- ✓ Caracterizar las líneas de investigación que el centro puede desarrollar y/o desarrolla.
- ✓ Promover la investigación multidisciplinar a través del establecimiento de colaboraciones entre investigadores con intereses comunes y el uso compartido de los recursos humanos y estructurales.

3.- Facilitar la difusión y aplicación clínica de los resultados de la investigación

- ✓ Asesorar en la redacción de tesis, artículos originales, ponencias y comunicaciones científicas tanto en inglés, castellano como en catalán.
- ✓ Orientar en la publicación de los proyectos de investigación y ensayos clínicos.
- ✓ Colaborar en la divulgación científica y en la presentación de comunicaciones orales o pósters.

4.- Formar y asesorar en la utilización de diferentes equipos y técnicas de investigación

- ✓ Ofrecer apoyo en el procesamiento y almacenamiento de las muestras.
- ✓ Colaborar en la realización de procedimientos y técnicas de investigación.
- ✓ Llevar a cabo el mantenimiento de los equipos de investigación y asesorar en la utilización de los mismos.

5.- Potenciar la actividad del Quirófano Experimental

- ✓ Asesorar en relación al desarrollo de la investigación básica y aplicada.
- ✓ Disponer de unas instalaciones e infraestructura básica quirúrgica.
- ✓ Disponer de simuladores y modelos animales.
- ✓ Desarrollar actividades docentes, de desarrollo de habilidades y practicar técnicas quirúrgicas.
- ✓ Organizar o colaborar en la organización de actos de difusión en docencia e investigación (jornadas, congresos).
- ✓ Asesorar en la utilización de los equipos de investigación disponibles.



DOCUMENTO INFORMATIVO

- ✓ Encargarse del mantenimiento de los equipos docentes y de investigación ubicados en el Quirófano Experimental.

6.- Crear y consolidar nuevos servicios para dar soporte a la investigación clínica

- ✓ Promover la creación de un biobanco con diferentes colecciones de muestras.
- ✓ Promover la creación de la Unidad de Ensayos Clínicos Fase I-II.

Revisión: 9/05/2012